

Plan Anual de Trabajo 2020

Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración y Finanzas

# de actividad	Fecha	Objetivo	Metas	Actividades
1	28/02/2020	Elaboración del Código de Conducta de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Que la Secretaría de Administración y Finanzas cuente con un Código de Conducta, apegado a la normativa aplicable.	Sesión de trabajo para la elaboración del Código de Conducta de la Secretaría de Administración y Finanzas.
2	28/05/2020	Difusión a los servidores de la Secretaría de Administración y Finanzas el Código de Conducta, mediante medios electrónicos.	Que los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Administración y Finanzas conozcan el Código de Conducta aplicable a la Dependencia.	Coordinación con la Dirección correspondiente para realizar los trámites necesarios para la difusión del Código de Conducta.
3	21/08/2020	Definición, y en su caso elaboración, de los medios físicos y electrónicos para la recepción de quejas de conformidad con las normas aplicables.	Que los servidores públicos de la Secretaría de Administración y Finanzas cuenten con medios idóneos para el envío de quejas y/o mantengan comunicación con el Comité.	Sesión de Trabajo para la definición, y en su caso elaboración, de los medios físicos y electrónicos para la recepción de quejas de conformidad con las normas aplicables.
4	15/10/2020	Identificar que comportamientos, considerados como falta de integridad, son los más recurrentes por parte de los servidores públicos de la Secretaría.	Mitigar los comportamientos más recurrentes catalogados como faltas de integridad.	Sesión de trabajo para el análisis de las quejas por falta de integridad y presentación, en su caso, de medios para mitigarlos.